

LA VIDA PÚBLICA

por el Académico DR. PEDRO JOSÉ FRÍAS

A FRANCISCO RAMOS MEJÍA

1. *Desde la mismidad del hombre.* Tengo conciencia de que no he elegido el tema de la vida pública; se me ha impuesto en sucesivas coyunturas de nuestra historia en que me interrogo sobre la sociedad argentina. He llegado a creer que es necesario objetivarla a través de algunas descripciones de la ciencia política, sin abandonársela: la vida pública es cosa de patriotas —de patriotas que se ignoran— y no de ingenieros sociales. Es cosa de hombres que dejan su privacidad para aceptar los riesgos de la notoriedad. En ella se mezclan la vanidad, la buena ambición, la malsana codicia, los intereses y las sublimaciones, el juego y la muerte. Pero siempre el hombre en su profundidad antropológica: relacionado con las cosas y relacionado con los hombres.

No parezca extraño que un poeta haya revelado esta mediación del hombre, una de cuyas manifestaciones es la vida pública. Hay un soneto de Bernárdez que nos pertenece porque esta asunción del hombre es el origen de las ciencias morales y políticas:

*El mundo nos despierta y al oído
Nos confiesa el afán de cada cosa
Por empujar la puerta misteriosa
Y escapar de la muerte y del olvido.
Nos dice que la piedra y que la rosa
Buscan la voz del hombre dolorido:
La piedra inerte para ser sonido,
Y palabra la rosa silenciosa.
Y nos dice también que, sólo cuando
Las cosas hallan lo que van buscando,*

*Alcanzan toda su naturaleza.
Porque, sólo en la voz que las asume,
Tiene la piedra toda su firmeza,
Tiene la rosa todo su perfume.*

Esa voz que nos asume es la vida pública.

2. *Un área social de postulación de decisiones.* El hombre es constitutivamente social y uno de los modos de su ser social es el político. La sociedad tiene en sí misma las últimas funciones temporales de mando. Del mando depende la caracterización de distintos protagonistas del quehacer social. Así Max Weber llama asociación al grupo dotado de mando organizado; asociación política, a aquella cuyo mando se ejerza territorialmente mediante la posibilidad de la coacción física, y Estado, a la institución política "cuyo cuerpo de dirección o administración reclama eficazmente el monopolio de la coacción física".

Estamos en el campo del poder. ¿Y qué es poder? El mismo Weber lo define como la probabilidad de que en una relación social una de las partes intervinientes se encuentre en posición de llevar adelante su voluntad a pesar de resistencias y sin tener en cuenta las bases sobre las que se apoya tal posibilidad.

Adviértase que actualmente el poder se define como una relación y no como una propiedad. En la relación de A y B, B debe ajustar su conducta total o parcialmente a A. Entonces, A ejerce poder sobre B.

A los fines de la vida pública, interesa distinguir tres grados de poder: notoriedad, influencia y mando.

— la influencia no es la notoriedad; es la capacidad de a alguien para acciones eventuales de participación en la toma de decisiones; ser notorio es sólo una virtualidad; ya integra la vida pública pero no es por sí misma acción explícita sobre el mando; ser notorio es condición ambigua: no prejuzga la valoración; ser notorio es ser sujeto diferenciado de la interacción social: el valor se imputará a esa diferencia;

— la influencia no es la notoriedad; es la capacidad de afectar otras conductas sin recurrir a la coacción; la influencia es un dato significativo del mundo del poder, de su circulación transitiva cotidiana; carece de la fuerza implícita de la amenaza, pero en eso consiste su calidad;

— poder es la participación en la toma de decisiones; signada por la relación mando-obediencia, aunque no siempre, la coacción es fuerza de la ley, no ley de la fuerza.

Notoriedad, influencia y poder se alternan y conciertan en la vida pública, que así aparece en la sociedad política como la interacción social virtual o explícita de la toma de decisiones, o si se prefiere, como el área social política y no política de postulación de decisiones.

3. *La clase dirigente.* ¿Quiénes expresan las aspiraciones antagónicas y a veces contradictorias de la comunidad? ¿Quiénes esclarecen los cursos de acción? ¿Quiénes elaboran las alternativas? ¿Quiénes toman las decisiones? La respuesta es obvia: la clase dirigente. Pero no toda, porque hay dirigentes que no son protagonistas de la vida pública. La respuesta lleva de suyo al tema de las élites que ofrece una atrayente bibliografía argentina y extranjera. No caeré en la tentación de detenerme aquí, sino sólo recordaré algunos protagonistas diferenciados: los líderes políticos, los administradores del gobierno, los directivos económicos, los dirigentes de masas, los jefes militares, los medios de comunicación social.

Pero la vida pública exige más que protagonismo individual. Podemos distinguir —convencionalmente hablando— una interpretación social, una interpretación cultural y una interpretación política de las aspiraciones que deben ser materia de decisión.

La formulación social de las pulsiones colectivas proviene de todos los sectores de la comunidad: es tarea de las categorías socialmente dirigentes, reclutadas en la alta burguesía, en los sectores medios de la profesión, la empresa y el trabajo y en algunos grupos bajos o emergentes dotados circunstancialmente de poder. Los dirigentes sociales formulan las demandas que recoge el sistema.

La interpretación cultural hace explícita la sensibilidad, la razón programática, la imaginación exacta de que es capaz la comunidad. Desde la inteligencia nacional, la acción desnuda no es necesaria. Acerca de Echeverría escribe Gutiérrez que “nunca fue una vida de acción”. Pero hay que decir como Estrada que “el éxito..., no depende tanto de la suma de pensamientos que pudiera esparcir, cuanto de la suma de pensamientos que pudiera suscitar”.

Por fin, la interpretación política del mando: el gobierno y el control del gobierno, a cargo de una clase política que reúne los estratos superiores del Estado y de las instituciones sociales. En ellos se concentra la energía social que elabora las decisiones.

Interpretación social, cultural y política de las demandas sociales: mediación entonces entre las bases y el vértice

en pueblos acostumbrados a gobernar por procuración. De pronto, la escena puede cambiar de ocupante. Pero muy pocas veces. El dato social, político o cultural viene entonces por gestión directa y el pueblo se manifiesta por sí mismo, pocas veces en concordancia con las direcciones de la clase dirigente.

4. *Lo privado y lo público.*

4.1. *La "despolitización" negativa de la vida pública.*
La deserción de los dirigentes. Si introduzco en este momento una reflexión no puede ser otra que la deserción de los dirigentes. *La escena pública argentina está amputada porque se ha privatizado* en un doble efecto que obedece a la misma causa: hay muchos que renuncian a la vida pública y hay muchos que prefieren el área no política de la vida pública. Como en el deterioro de los términos del intercambio, hay un sector deprimido y es el de responsabilidades de la decisión. La atracción la retienen la notoriedad y la influencia, pero poca el mando en la sociedad civil.

Hay que decir rápidamente que no es por ascetismo que los civiles se han desinteresado del área política para ubicarse entre los socialmente dirigidos o la *intelligentsia* o permanecer rigurosamente en el sector privado. No es por ascetismo, es por inseguridad sobre las reglas de juego que tienden a prevalecer en la sociedad política.

Ya hubo una primera deserción cuando el patriciado porteño dejó la vida pública, simultáneamente con la emergencia de un movimiento popular que interpretaba las clases medias y que podía desalojarlo: el bienestar y el refinamiento parecieron más gratificantes que las nuevas condiciones.

Más grave aún, porque responde a una constante, es la deserción ininterrumpida desde los años 40, que afecta a las expresiones moderadas de la vida cívica y que convive con la significación política de los sindicatos y con períodos de politización tan intensos como efímeros: me refiero a ráfagas de participación que prometen ciertas élites que sólo transitoriamente se asoman a la vida pública; encontraría un ejemplo en los panfletos de la persecución religiosa que fueron un puño fuerte pero se retrajo enseguida.

La descripción precedente no permite extraer conclusiones con ligereza. Las investigaciones cumplidas en otros países en clave de "despolitización" han llegado a interrogantes y ambigüedades que no siempre podemos suscribir en la Argentina. No creo ser imprudente, sin embargo, si señalo que ha habido transferencia de élites desde el área

política al área no política de la vida pública, hacia las entidades gremiales obreras, empresarias o profesionales, los medios de comunicación, los factores de poder y los grupos de interés y otros liderazgos permanentes u ocasionales. Pero, además, y esto es menos estimulante todavía, presiento una reducción del área no política porque a los argentinos nos ha ganado un "complejo de privacidad" respecto a lo público. Y estamos falsamente satisfechos cuando debiéramos sentir —y no siempre se siente— el dolor de una castración.

Quiero decir, con la aclaración que haré después, que nos ha ganado lo privado, como autonomía de lo personal, en menoscabo de lo público, que es la autonomía de la sociedad política sin la cual carece de apoyo lo personal.

El escamoteo de temas. Hay deserción de dirigentes pero hay también deserción de temas, escamoteo. Un reduccionismo progresivo de largo tiempo ha amputado de la vida pública grandes cuestiones nacionales. Cada vez más las operaciones del poder político se vuelven cuando no ocultas, ininteligibles. Son habituales las leyes secretas que sólo por vía de excepción deben legitimarse. A la reserva que puede ser necesaria, se agrega la reserva por inseguridad. Una inseguridad residual, pero todavía presente, que nos conduce a través de su propio efecto degradante de la vida pública al fondo de la cuestión: falta claridad porque falta confianza; faltan vocaciones políticas porque falta confianza; falta civismo porque falta confianza.

4.2. *La "despolitización" positiva en la sociedad.* No confundamos la valoración negativa de la reducción de la vida pública con la valoración positiva de una prudente "despolitización" de la sociedad. Cuando crece la cooperación o la distensión —ahora resentida— en la vida internacional; cuando aumenta el consenso entre regímenes de distinta observancia y declinan relativa y opinablemente las ideologías; cuando esas coincidencias de base se dan entre sectores sociales o políticos sobre algunos grandes temas nacionales, como podría afirmarse de la Argentina contemporánea, aunque parezcan sofocadas por contradicciones y ambigüedades propias del debate político; cuando el reflejo normal del dirigente social no es acudir al gobierno sino respetar él también el principio de subsidiaridad y hacerse responsable por entero; cuando provincias y municipios, sociedades del Estado y otras empresas descentralizadas asumen sus funciones de administración de cosas o gobierno de personas sin provocar el paternalismo del gobierno cen-

tral y sin aislarse en sus torres de marfil; cuando esto ocurre —y podríamos seguir enumerando— se da una “despolitización” en la sociedad que no es el desinterés omisivo por la cosa pública sino la prudente asunción de responsabilidad. Esta “despolitización”, este sustraer lo privado a las interferencias de lo público, esta deflación de las competencias administrativas son positivas y no son paralelas al proceso de empobrecimiento de la vida pública. Por lo contrario, cuando el sector privado tiende a bastarse en sus operaciones y mantiene disponibilidad adecuada al bien común, por su propia dinámica o por acción del gobierno, la vida pública surge auténticamente como el foro de postulación de decisiones más que como arbitraje de intereses. Que los apetitos de sectores avancen sobre la vida pública en busca de decisiones favorables es corriente, pero que esos intereses “constituyan” la vida pública es malsano.

5. *El reclutamiento.* El reclutamiento de vocaciones públicas —políticas y no políticas— depende de una dinámica que alrededor de los centros de interés social segrega dirigentes para el consejo, la decisión y la administración de ese interés y los proyecta a la vez, en virtud de su valor, a la jerarquía que le corresponda en una determinada sociedad. Cuando no hay cohesión social, cuando no hay desprendimiento, cuando las instituciones son derrotadas por las individualidades y las individualidades por sus intereses, esto es cuando los fines institucionales se desvían hacia logros puramente sectoriales o de grupos, la disponibilidad para la vida pública es disfuncional, porque el bien común, bien de todos los todos del todo social, no puede afianzarse en la interacción de intereses sin grandeza. Y cuando la vida pública, a su vez, no tiene grandeza, la disponibilidad para ella se retrae y los dirigentes sociales prefieren el sosiego discreto de los éxitos profesionales.

La grandeza es cuestión de confianza. Si yo acepto a los demás como me acepto yo mismo, la articulación de intereses, la fraternidad social, la negociación, el pluralismo, el consenso, el respeto de las minorías, la posibilidad de grandes objetivos, la ambición humana de realizarse, todo es posible.

6. *La negociación.* La vida pública es el área de postulación de decisiones y, por eso mismo, es un área de negociación. La energía social que es el poder, no produce sólo relaciones de dominación sino relaciones de equilibrio. El equilibrio lleva a la negociación. También el pluralismo, donde se acepta al otro, aunque sea disidente, adversario

o enemigo. La negociación es hoy más que ayer el estilo de la vida pública, como necesidad en las situaciones de equilibrio, como opción moral en las de voluntario pluralismo.

La negociación es un proceso en el que las partes analizan un posible acuerdo sobre sus intereses tanto comunes como conflictivos. Es una modalidad de control recíproco de poderes en que la interdependencia creciente induce a las partes a concertarse, si el objetivo no se salva con su recíproco aislamiento.

“Un régimen pluralista funciona bien si llega a un buen uso del compromiso.” La cita no es argentina porque entre nosotros el compromiso ha tenido objetantes de conciencia y conveniencia. Pero ¿qué camino hay más seguro que la negociación para formar el consenso en estos tiempos duros para la autoridad? ¿No es la negociación la imagen de la interdependencia entre todos los postuladores de decisión, entre las fuerzas sociales y políticas que llegan a la vida pública? ¿No es la negociación la que teje la red actual de intereses competitivos y cooperativos?

Con una vida pública de negociaciones, no quiero significar resignación de principios, como si el consenso ocupara el lugar del bien común. La lucha es insoslayable en cuanto la relación amigo-enemigo integra el dominio de lo político. Pero para hacer posible esa lucha y para que no escale el conflicto de dominación, la negociación tiene dos dimensiones prioritarias: la primera, articular los grupos políticos con afinidad para volver a dar representación a vastos sectores argentinos que no la tienen en los actuales términos de la vida política; la segunda, reducir el conflicto ampliando las bases del consenso social, como se ha intentado últimamente... y civilizarlo. Porque la intolerancia no es ajena ni al alma argentina ni a su tradición. Wilde, el más liberal de los hombres del 80, aconsejaba: “La única regla racional es tratar al enemigo como tal, y si alguna vez se le hace un bien procurar que ese bien redunde en su perjuicio”.

Del espíritu de negociación, que es una suerte de mediación social en que cada uno da testimonio de sus valores hasta llegar a reconocer los de los otros, yo espero el crecimiento del protagonismo argentino, porque es la amenaza del conflicto total la que aleja más voluntades de la vida pública.

La negociación no excluye la agresividad, que acompaña como su sombra al comportamiento humano. Sin necesidad de un enfoque etológico, podemos creer que la nego-

ciación presupone la agresividad, la asume, la interpela, la disuade, convierte su pugnacidad en una energía que mantiene la tensión en la vida social pero en intensidad manejable.

7. *La gratificación de la vida pública.* Parece un tema menor o a lo menos un tema mezquino el de preguntarse por la gratificación de la vida pública. Existencialmente, en el aquí y ahora de los argentinos, no es ni menor ni mezquino. Me permitirá además distinguir entre poder y autoridad, autoridad y prestigio, idoneidad, impunidad y castigo.

Si hay deserción en la vida pública, sobre todo una deserción selectiva en el área política, es porque —como he dicho ya— la vida privada sí asegura satisfacciones y no la función política, sobre todo si se la entiende como militancia habitual.

Hay una austeridad verdadera y hay una falsa en relación con la vida política. De ella no deben esperarse ventajas económicas que no sean las de compensación de función: siempre quedan por desterrar el lucro de la influencia y la influencia del lucro, pero sí debe esperarse que sea gratificante, porque si no hay la ilusión del mando que reclamaba Pellegrini, el civismo se repliega y las funciones esenciales de las instituciones registran la vacancia de los mejores.

La primera gratificación depende de transformar la función que genera obligación en función que genera asentimiento. Convertir el cargo en autoridad supone haber hecho perceptibles los valores que el cargo realiza a una comunidad descreída de sus dirigentes. El reconocimiento a lo menos parcial de los gobernados da el consenso necesario para que la autoridad sea una potencia eventual y no una fuerza en acto.

Distingo autoridad de prestigio, forma menor de la autoridad, reverberación carismática que atribuye autoridad pero no la constituye. Quizás alguna vez exista prestigio sin idoneidad —porque debemos hablar de idoneidad— pero no existe autoridad, como calidad moral del poder, sin idoneidad que es la aptitud para confirmar en el ejercicio de la función los valores del servicio público. Es una exigencia de la Constitución, pero corrientemente no es exigencia de la vida argentina, de la que podríamos decir con pena que durante las primeras cuatro décadas de este siglo fue gobernada con una calidad superior a su promedio y al revés durante buena parte de las otras cuatro décadas siguientes.

No necesito señalar aquí que la idoneidad es de muy difícil reglamentación, salvo las funciones que de suyo requieren una edad, un título habilitante, una antigüedad de ejercicio. Nos queda la alternativa de convertirla en una idea-fuerza de la vida argentina. Quizás sea círculo vicioso pedir esta presión moral al sufragio, que elige pero no selecciona. No lo es esperarlo de otras formas significativas del área pública: me refiero a la idoneidad-legitimidad que puede crecer desde todos los protagonismos sociales, a condición de que no sea cierto que la verdadera lucha de clases en la Argentina no es contra los ricos sino contra los capaces.

No se trata de elegir entre el eficientismo —dicho así en sentido peyorativo— y el mito de la pura decisión, independizada de toda maduración ética. No hay que elegir por el uno contra el otro sino contra los dos. La verdad está en la naturaleza moral de la decisión, cuyas contingencias son atenuadas por la idoneidad.

Diré además que si el poder corrompe, también “plénifica”. “Plénifica” a partir de la aprobación de la conciencia y la comunidad como una forma superior de realización personal que es el servicio del bien común.

Ese servicio transcurre entre nosotros con fracturas que son causa y efecto de la desestabilización de la vida pública argentina, sobre todo en el área política. Transita entre la impunidad y el castigo, sin encontrar el equilibrio indispensable para que en un tiempo de riesgos calculados, los más idóneos se atrevan a postergar los éxitos privados para probar las promesas del servicio público. En suma, necesitamos que las sanciones disuasorias de la desviación del poder no se conviertan en disuasorias de la vida pública.

Para exorcizar esos extremos, bastaría meditar en las palabras con que Facundo de Zuviría entrega el mando a Tomás Arias en Salta, que es quizás la pieza más patética de la oratoria política en la Argentina: “Tal es, señor gobernador, la triste historia, el luctuoso fin de los quince gobernadores constitucionales que en el período de treinta y un años os han precedido en ese puesto. Todos ellos en igual solemnidad que ésta se vieron rodeados de la misma aura popular que vos. ¿Y cuál ha sido el término de todos sin exceptuar uno solo? ¡Ah!... Los que no yacen sepultados en humilde fosa de extranjera tierra porque su patria les negó un palmo de la suya, que cubriera sus miserables restos, aún vagan errantes en extraño suelo o arrastran en el propio la mísera existencia de los infelices parias... Mi-

ráos, señor, en todos ellos y aprended a temer los riesgos de ese puesto...”

8. *La palabra pública.* Entre nosotros la palabra pública ha sido abundante pero no siempre eficaz. Primero, porque como decía Ernesto Padilla, “en nuestro país, por mucho tiempo, más que las enseñanzas serán necesarios los ejemplos”. Y segundo, porque buena parte de los ejercicios de lenguaje de la escena pública están al servicio de coyunturas, antagonismos y predominios superficiales.

La palabra disimula y revela, denuncia y elogia, convoca y disgrega. Pero no es el momento de construir una moral siempre necesaria de la palabra. Es el momento de decir solamente que la palabra es pública por excelencia, cuando libera energías sociales que contribuyen a configurar una situación preexistente. Orientadora, como el “Quiera el pueblo votar” de Sáenz Peña; definidora como “La revolución está vencida, pero el gobierno está muerto”; patética, como la apelación a la paz con la provincia de Buenos Aires de Zuviría; un lema, como “Paz y administración” de Roca; un dedo acusador como “Régimen” o “La causa” u “Oligarcas”.

La palabra debiera ser hoy más responsable que antes, a fin de suplir las carencias de la vida pública argentina: evitar la frase trivial, medir el compromiso pero asumirlo, no aumentar la emotividad, no confesar optimismos infundados ni pesimismo deprimentes, no secundar la tendencia perezosa al “milagro” argentino, incitar la creatividad, convocar a la unidad posible, en suma, no separar la Palabra del Servicio.

9. *Los gestos de la vida pública.* Propongámonos un ejemplo sobre los actores, los recursos y los gestos de la vida pública. Elijamos la federalización de Buenos Aires, cuyo centenario hemos recordado hace tan poco que está en nuestra memoria.

¿Quiénes son los actores? La autoridad nacional, huésped incómodo de la ciudad de Buenos Aires, las autoridades de la provincia y sus hombres públicos en actitud agresiva, la prensa y los notables porteños, las fuerzas armadas nacional y provincial y una clase política del interior que se ha propuesto coronar la organización del país con la capital en Buenos Aires.

La más desconocida es esa nueva clase política, que se ha formado en la Universidad de Córdoba, y que proveerá a todas las funciones de los Estados provinciales: para personalizar de algún modo, son los compañeros de aula de

Miguel Juárez Celman, que se integrarán espontáneamente en la llamada "Liga de Gobernadores" y que llegarán al poder con un militar venido de los campamentos pero digno de los claustros: el vencedor de Santa Rosa, el conquistador del desierto, el general Roca.

La autoridad nacional es la desafiada pero en la persona de Avellaneda parece casi prescindente. Podría tener razón Eduardo Wilde: mientras Sarmiento es la tormenta, Avellaneda es la nube. En la fuerza moral de la paz y en una no violencia, *avant la lettre*, el presidente compromete por momentos la decisión política del interior. Él representa una fuerza implícita de negociación pero a la vez una disuasión impracticable ante la obstinación de Tejedor. Los portadores de esa decisión son los representantes de las provincias que respetan la actitud de Avellaneda pero lo desbordan con el instituto seguro de un país urgido por su plenitud.

Entran en juego todos los recursos de la vida pública: la coacción legítima o ilegítima, la movilización de los sentimientos, las pasiones humanas.

Recorre a la intolerancia el diputado por Corrientes que con exaltación invita a los rifleros de la provincia a tirar sobre los diputados del interior.

Recorre a la tolerancia el general Mitre que se alza sobre su banca y abriendo los brazos como para atajar las balas, gritaba a los rifleros: "¡No es tiempo todavía!"

Recurren a las emociones y a la suprema razón de la paz los notables, al convocar la grande manifestación que la petición del presidente, del Congreso nacional, del gobernador Tejedor, aunque como en otras manifestaciones de paz el resultado —voluntaria o involuntariamente— favorezca coyunturalmente a una de las partes.

Recurren al diálogo directo con todos sus efectos de suspenso para la opinión, Roca y Tejedor en el río Luján.

Recurren a la palabra —al hechizo, a la verdad o la falsía de la palabra— todos los actores. "Se escribe siempre para ocultar algo", dice Gide. Las palabras del 80 no ocultan el drama de un desencuentro, pero lo arrastran en su elocuencia.

Es un momento, pues, en que entran en escena todos los actores: las instituciones, la clase política, los notables, las razones de Estado enfrentadas, la lucha armada, la derrota de Tejedor, la negociación moderadora, la final cesión del territorio de la Capital, la paz.

10. *Desde fuera de la vida pública.* Y ya que abordamos el ejemplo de la federalización de Buenos Aires por

estar los episodios en nuestra memoria, ¿por qué no analizar en su contexto las intervenciones desde fuera de la vida pública?

Es frecuente que lleguen al escenario, aunque por breves momentos y en las condiciones más variables, personalidades que habitualmente se retraen. Podríamos analizar esas intervenciones sin ambicionar tipificarlas. Para sólo recordar hombres de letras, tendríamos las estremeedoras y controvertidas conversiones de Lugones de poeta en ensayista y las sentencias, confesiones y *boutades*, tiernas, crueles, irónicas, desconcertantes de Borges.

Tomo un ejemplo más modesto pero no menos grande: el de Esquiú en el 80. Prefiero al sacerdote porque es la suya la más problemática intervención en la vida pública. En los últimos años "fe y política" han sido cuestión recurrente y nada pacífica. ¿Cómo lo hizo Esquiú en el sermón del 8 de diciembre de 1880 para dar gracias por el establecimiento definitivo de la Capital?

El concurso en la Catedral era el más calificado del país. El orador sagrado también. ¿Y el discurso? Mucho más religioso que oratoria, un examen de conciencia sin triunfalismo. Pedro Goyena lo ha estudiado agudamente —lo sé ahora— pero mi impresión, coincidente con la de Goyena, nació sin otro apoyo que el discurso mismo.

Se rehúsa a politizarse y a politizar la acción de gracias. Cobra altura —altura de trascendencia, no de indiferencia— y después de preparar el auditorio, como es fiesta de la Virgen, hace una pausa para doblar la rodilla en honor de la creatura que está por sobre toda especulación. Se niega a congratular a sus conciudadanos, como lo había hecho veinticinco años antes en el sermón de la Constitución. Se niega porque quiere desnudar su sinceridad para presionar sobre las conciencias: un "color apagado y un acento contenido", una voz "plena y varonil, aunque no habituada a esas rápidas inflexiones en que algunos oradores hallan recurso para influir sobre el auditorio", se hace testimonio de los dolores de la patria. "Nadie ha pensado que el orador se haya propuesto, por un solo momento, lisonjear a su auditorio." Agregaría yo a Goyena: tampoco vejarlo. Hay más una sollicitación a la conciencia, pero nada complaciente. Tampoco complaciente para Buenos Aires, a cuyo elogio agrega frases que —testifica Goyena— produjeron un movimiento de profunda sorpresa. Sólo porque el orador tiene gran autoridad moral, pienso que la sencillez

de su alocución no haya producido desencanto y que su rigor no haya dejado el impacto de una agresión.

Observemos pues que aunque el tema —una solución política para el país— es de aquéllos que hoy llamaríamos horizontales, el sacerdote se mantiene leal a su oficio de religar, a la verticalidad de una Trascendencia que viene a su palabra, no sólo en la evocación religiosa abierta, sino también en la falta de espíritu de partido, en la reflexión que concierne a todos sin herir a nadie en particular. Un elogio puede ser religioso y lo es el sermón de la Constitución; una amonestación puede ser religiosa y lo es la de Buenos Aires Capital. El elogio era más conforme con los intereses morales del pueblo argentino en 1853; la amonestación mejor en 1880; pero en una y otra, el espíritu de partido está ausente y una vigorosa fuerza religiosa no le impide acercarse a la realidad profunda que está en el espejo de toda realidad política.

11. *Partidos y sociedad.* En este análisis que llega a su término, me he asomado insistentemente a la vida pública argentina. Y si he señalado deserciones dolorosas, debo dar otro paso más difícil: lamentar la recíproca y relativa soledad de la sociedad y de los partidos, que cuando es completa obliga a hablar de los no-representados y sus no-representantes.

No se logra la decisión para el bien común sin el mecanismo de la representación y de la participación. Pero la representación no se basta a sí misma, no se agota en los partidos políticos; no es un sujeto sino una relación: supone correas de transmisión entre la sociedad y los partidos, para que la primera alimente con un reclutamiento normal a las agrupaciones cívicas, para que les trasmita sus aspiraciones, para que las estimule y las controle. Es la relación que está comprometida entre nosotros y debemos restablecer.

Esta realimentación del sistema político en la sociedad no es la obra de ningún gobierno, aunque la conducción superior del Estado puede contribuir; no es tampoco la obra de un Estatuto de Partidos Políticos ni de una Ley Electoral aunque instrumentalmente necesarias; es así la obra de la vida pública cuando recoge y potencia la energía política de la sociedad y la concentra en múltiples funciones y en múltiples portadores de las demandas sectoriales que los partidos deben acoger y coordinar.

Para que puedan hacerlo, para que la indiferencia no los aisle, deben prometer a la sociedad lo que ella quiere: estabilidad, racionalidad y eficacia, lo cual supone, respec-

tivamente, sentido histórico de continuidad, disponibilidad para el servicio e idoneidad para asegurarlo según las exigencias de su tiempo. Necesitamos del político agonal para el consenso y del político arquitectónico para la justicia, la seguridad, el desarrollo y la paz.

Esta es la grandeza y la urgencia de la vida pública.